



HERMANDAD NUESTRA SEÑORA DEL PINAR.

La Junta Directiva de la HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL PINAR conforme indican los estatutos, convoca **Asamblea General Extraordinaria TELÉMÁTICA (ONLINE)** para el día 24 de Abril de 2021, en primera convocatoria a las 10:00 h. y en segunda convocatoria a las 10:30 h., a través de la web: www.virgendelpinar.com, con el siguiente orden del día:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General anterior, celebrada el 27 de Agosto 2020

2º.- Sometimiento a votación del nuevo Reglamento de Régimen Interno de la Hermandad (*cuyo fin es completar la regulación de los estatutos de la Hermandad*)

3º.- Sometimiento a votación de posibilidad de ampliación de mandato de la actual Junta Directiva de la Hermandad (*debido a la situación excepcional de Covid-19*)

Cañaveras, 12 de Abril de 2021

El secretario,
Miguel Chavarría Sánchez

PASO 1 (desde el 20 de abril):

-Entrar en www.virgendelpinar.com y consultar los temas a tratar en esta reunión.

-O consultar algunos de los folletos explicativos que estarán a su disposición en la Parroquia de Cañaveras y Casa-Hermandad.

PASO 2 (día 24 de abril):

-A partir de las 10 h. y hasta las 18 h. **VOTACIÓN ONLINE** a través de formulario disponible en nuestra pagina web www.virgendelpinar.com